

Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos por Programas Al Primer Trimestre 2024



INTRODUCCIÓN

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en los términos de la Constitución Política del Estado y de esa ley, cuyos objetivos son:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho.
- Promover, fomentar y fortalecer el ejercicio democrático de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y el de la protección de datos personales.
- Establecer las garantías necesarias para la protección de datos personales.
- Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia.
- Promover la participación comunitaria y ciudadana en la materia.
- Instrumentar y coordinar la realización de las estadísticas, encuestas y sondeos que se llevan a cabo en el Estado.

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, elabora su propio proyecto de presupuesto de egresos, el cual es remitido al Ejecutivo del Estado, a fin de que éste lo envíe en su oportunidad al Congreso del Estado, para su estudio, discusión y en su caso aprobación.

De igual manera, este organismo establece la estructura, forma y modalidades de su organización y funcionamiento interno, en los términos que establece la Ley de acceso a la información pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo el principio de disponibilidad presupuestal.

Es de vital importancia, considerar además, que bajo el marco conceptual de la transparencia, muchas acciones se han desarrollado en México, y el Estado de Coahuila de Zaragoza no es ajeno a ello.

No es pretencioso apuntar que, el Sector Público, en su relación con la Sociedad se ha transformado, los Sujetos Obligados cuentan con portales que contienen información pública, la cual se establece por Ley, los archivos públicos se han fortalecido, ya que sin ellos no cabría posibilidad alguna de ofrecer la información que la comunidad demande en apego a lo que señala la Constitución Federal y la particular del Estado.

Es importante destacar que un gran aporte social lo constituye el hecho de acabar con la antigua actitud de considerar la información pública como patrimonio del Servidor Público, hoy en día constituye algo del pasado y ello gracias al impulso dado a las Leyes en la materia.

Por todo lo anterior, con el objetivo de avanzar, cada vez más bajo el esquema de la Transparencia y de la Política de Gobierno Abierto, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública presenta este documento, mismo que será una práctica cotidiana en la vida institucional de este órgano garante.

Finalmente y como preámbulo a la información contenida, este documento enmarca el trabajo desarrollado bajo cuatro esquemas básicos de operación, los cuales integran nuestros Programas Institucionales.



DIRECCIONES INSTITUCIONALES

CONSEJO GENERAL

Objetivo:

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones en la materia, e interpretar y aplicar las mismas; y Garantizar que todo sujeto obligado por la presente ley, cumpla con los principios de constitucionalidad, legalidad certeza, independencia, imparcialidad y objetividad.

DIRECCIÓN GENERAL

Objetivo:

Ejercer el derecho a saber. Difundir la cultura de la transparencia entre la ciudadanía, construir un modelo de trabajo institucional que garantice el alcance óptimo del mandato constitucional, medir y analizar los resultados de estadísticas que arrojan los indicadores de gestión y de resultados, promover el modelo de gobierno abierto en el Estado, continuar con la mejora continua a través del sistema de gestión de calidad.

SECRETARÍA TÉCNICA

Objetivo:

Convocar a la celebración de las 12 sesiones ordinarias y las que instruya el Consejo General de manera extraordinaria con apego a la ley, dar seguimiento a los acuerdos, notificaciones y documentos que requiera certificación.

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Objetivo:

Promover la eficacia y eficiencia en las actividades de los servidores públicos del ICAI mediante la vigilancia del cumplimiento de sus obligaciones y apego a la normatividad. Impulsar la mejora continua de los procesos administrativos del Instituto; Promover la eficacia, eficiencia y productividad en las actividades de los programas de trabajo del Instituto; Detectar la corrupción a través del Programa Anual de Auditorías; Otorgar la debida atención a quejas y denuncias de la sociedad"



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS AL PRIMER TRIMESTRE 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE					ORGAN	DIR. DE	DIR. DE							
EGRESOS POR PROGRAMAS	PPTO EJERCI	CONSEJ O	DIR. GENER	SEC. TECNIC	O INTERN	ADMON.	CAP. Y CUL. DE	DIR. DE PLAN. Y	DIR. DE PROT.	DIR. JURIDIC	DIR. DE GEST.	DIR. DE CUMP. Y	TOTAL	DIFEREN
AL PRIMER TRIMESTRE 2024	DO	GENER AL	AL	A	O DE CONTR OL	FINANZ AS	LA TRANSP	FORT. INST	DAT. PER.	A	DOC. Y PRO	RESP	IOIAL	CIA
10 00 SERVICIOS PERSONALES														
11 SUELDOS BASE 30 1	2,393,36 9.94	392,355. 73	156,942. 29	117,706. 72	156,942. 29	392,355. 73	313,884. 58	117,706. 72	117,706. 72	78,471.1 5	274,649. 01	274,649. 01	2,393,369 .94	-
11 CANTIDAD ADICIONAL 30 2	2,718,50 8.28	445,657. 10	178,262. 84	133,697. 13	178,262. 84	445,657. 10	356,525. 68	133,697. 13	133,697. 13	89,131.4 2	311,959. 97	311,959. 97	2,718,508 .28	-
11 ESTIMULOS AL PERSONAL 30 4	326,032. 62	53,447.9 7	21,379.1 9	16,034.3 9	21,379.1 9	53,447.9 7	42,758.3 8	16,034.3 9	16,034.3 9	10,689.5 9	37,413.5 8	37,413.5 8	326,032.6 2	-
11 CUPONES DE BONIFICACION 30 7	158,359. 66	25,960.6 0	10,384.2 4	7,788.18	10,384.2 4	25,960.6 0	20,768.4	7,788.18	7,788.18	5,192.12	18,172.4 2	18,172.4 2	158,359.6 6	-
12 HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES 10 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL 20 4	76,648.2 3	12,565.2 8	5,026.11	3,769.59	5,026.11	12,565.2 8	10,052.2	3,769.59	3,769.59	2,513.06	8,795.70	8,795.70	76,648.23	-
13 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO 20 5	613,185. 81	100,522. 26	40,208.9 1	30,156.6 8	40,208.9 1	100,522. 26	80,417.8 1	30,156.6 8	30,156.6 8	20,104.4	70,365.5 8	70,365.5 8	613,185.8 1	-
12 VACACIONES 10 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO 30 1	595,680. 30	97,652.5 1	39,061.0 0	29,295.7 5	39,061.0 0	97,652.5 1	78,122.0 1	29,295.7 5	29,295.7 5	19,530.5 0	68,356.7 6	68,356.7 6	595,680.3 0	-
14 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL 40 1	250,318. 98	41,035.9 0	16,414.3 6	12,310.7 7	16,414.3 6	41,035.9 0	32,828.7	12,310.7 7	12,310.7 7	8,207.18	28,725.1 3	28,725.1 3	250,318.9 8	-
14 CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL CIVIL 40 3	509,575. 29	83,536.9	33,414.7	25,061.0 8	33,414.7	83,536.9	66,829.5 5	25,061.0 8	25,061.0 8	16,707.3 9	58,475.8 5	58,475.8 5	509,575.2 9	-
14 CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO 40 4	276,721. 01	45,364.1 0	18,145.6 4	13,609.2	18,145.6 4	45,364.1 0	36,291.2	13,609.2	13,609.2	9,072.82	31,754.8	31,754.8	276,721.0	-
15 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL 10 1	176,966. 67	-	-	-	-	176,966. 67	-	-	-	-	-	-	176,966.6 7	-
15 PAGO DE LIQUIDACIONES 20 2	42,892.3 8	-	-	-	-	-	42,892.3 8	-	-	-	-	-	42,892.38	-
15 OTRAS PRESTACIONES 90	76,992.6 2	12,621.7 4	5,048.70	3,786.52	5,048.70	12,621.7 4	10,097.3	3,786.52	3,786.52	2,524.35	8,835.22	8,835.22	76,992.62	-
SUMA CAPÍTULO 1000	8,215,25 1.79	1,310,72 0.12	524,288. 05	393,216. 04	524,288. 05	1,487,68 6.79	1,091,46 8.48	393,216. 04	393,216. 04	262,144. 02	917,504. 08	917,504. 08	8,215,251 .79	-



20 00	MATERIALES Y SUMINISTROS														
21 10	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	19,818.9					19,818.9							19,818.91	
10 21	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	19,616.9		-	-	-	19,616.9	-	-	-	-	-	-	19,616.91	-
20 1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 40 1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	800.00					800.00							800.00	ı
21 50	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	3,854.00	-	-		_	3,854.00	-	-	-	-	-	-	3,854.00	1
1 21 60	MATERIAL DE LIMPIEZA	3,854.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1 22 10	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 10 6	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 30 1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 80 1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 30 1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 40 1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 10 2 26 10	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES , AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	142,499. 44	-				142,499. 44	-		-	-	-	-	142,499.4 4	-
5 27 10	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	-	_	-	-	_	_	_	_	_	_	_	_	-	ı -
1 29 10	HERRAMIENTAS MENORES	-	_	-		-	_	_	_	_	-	_	_	-	ı -
1 29 20	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_	-	,-
1 29 30	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	812.00	-	-	-	-	812.00	-	-	-	-	-	-	812.00	-
1 29 40 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	18,440.3	-	-	-	-	18,440.3 3	-	-	-	-	-	-	18,440.33	-
	SUMA CAPÍTULO 2000	186,224.	_			_	186,224.	_		-	-	-	-	186,224.6	_
		68					68							8	
30	SERVICIOS GENERALES														
00															



31 10	ENERGIA ELECTRICA	9,769.00	1,601.48	640.59	480.44	640.59	1,601.48	1,281.18	480.44	480.44	320.30	1,121.03	1,121.03	9,769.00	-
31 30	SERVICIO DE AGUA	4,170.30	683.66	273.46	205.10	273.46	683.66	546.92	205.10	205.10	136.73	478.56	478.56	4,170.30	-
1 31 40	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	25,758.4	4,222.70	1,689.08	1,266.81	1,689.08	4,222.70	3,378.16	1,266.81	1,266.81	844.54	2,955.89	2,955.89	25,758.47	-
1 31 50	SERVICIO TELEFONICO CELULAR	7	-	-	-	-	_	_	-	-	-	-	-	-	-
1 31 70	SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	126,402.	20,721.8	8,288.72	6,216.54	8,288.72	20,721.8	16,577.4	6,216.54	6,216.54	4,144.36	14,505.2	14,505.2	126,402.9	-
1 31 80	SERVICIO POSTAL	99	0	_		_	0	4	_		_	6	6	9	_
1 32 20	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	208,800.	43,500.0	17,400.0		17,400.0		34,800.0	13,050.0	13,050.0	8,700.00	30,450.0	30,450.0	208,800.0	
1 32 30	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	13,575.3	0 2,225.47	0	667.64	890.19	2,225.47	1,780.38	0 667.64	667.64	445.09	1,557.83	1,557.83	13,575.36	
1 32	PATENTES REGALIAS Y OTROS	6	2,225.47	890.19	007.04	890.19		1,760.36	007.04	667.64	445.09	1,007.60	1,557.65		-
70 1 33	OTRAS ASESORIAS	1,407.00	-	-	-	-	1,407.00	-	-	-	-	-	-	1,407.00	-
10 9 33	SERVICIOS DE AUDITORIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 6	SERVICIOS LEGALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 10	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1 33 30	SERVICIOS DE INFORMATICA	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	-
1 33 40	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS		_	_											
1 33 60	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	2,658.72					2,658.72							2,658.72	
4 33 80	SERVICIOS DE VIGILANCIA		1,479.86	501.04	443.06	501.04		1 102 00	443.06	443.06	205.07	1 035 00	1.035.00		
1 34	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	9,027.12	1,419.00	591.94	443.96	591.94	1,479.86	1,183.88	443.96	443.96	295.97	1,035.90	1,035.90	9,027.12	-
10 1 34	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,177.38	-	-	-	-	4,177.38	-	-	-	-	-	-	4,177.38	-
50 1 35	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 1 35	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,900.00	-	-	-	-	2,900.00	-	-	-	-	-	-	2,900.00	-
20 1 35	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMATICOS	1,635.36	-	-	-	1,635.36	-	-	-	-	-	-	-	1,635.36	-
30		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



35 50	MTTO Y CONSERVACION DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS , MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	13,853.6	.	-	 -	-	13,853.6		 -	-	-	-	-	13,853.62	
35 70	MTTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	_	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
1 35 80	SERVICIOS DE LAVANDERIA ,LIMPIEZA. HIGIENE	27,724.0	4,544.92	1,817.97	1,363.48	1,817.97	4,544.92	3,635.93	1,363.48	1,363.48	908.98	3,181.44	3,181.44	27,724.00	
1 35 90	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	0	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_
1 36 10	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	_	_	_	-	_	-	-	-	-	-	_	-	-	_
1 37 10 4	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	67,983.3	-	-	-	-	67,983.3	-	-	-	-	-	-	67,983.30	-
37 50 4	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.	71,748.0 3	-	-	-	-	71,748.0	-	-	-	-	-	-	71,748.03	-
38 10 2	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 30	CONGRESOS Y CONVENCIONES	27,236.8	-	-	-	-	27,236.8	-	-	-	-	-	-	27,236.80	-
38 50	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 50 4	GASTOS PARA SESIONES Y COMISIONES	1,450.00	-				1,450.00							1,450.00	-
39 20 3	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	39,421.2 0	-	-	-	-	39,421.2 0	-	-	-	-	-	-	39,421.20	-
39 60 2	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMA CAPÍTULO 3000	659,698. 65	78,979.8 8	31,591.9 5	10,643.9 6	33,227.3 1	268,315. 93	63,183.9 0	23,693.9 6	23,693.9 6	15,795.9 8	55,285.9 1	55,285.9 1	659,698.6 5	-
40	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS														
00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS TOTRAS ATUDAS														
44 10	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
44 10	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	_	-	-	-	-	-	-	 -	-	-	-	-	-	-
6	SUMA CAPÍTULO 4000	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
50 00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES														
0 51	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA														
10		-	-	-		-	-	-		1-	-	-	-	[-	[-]
51 50	BIENES INFORMÁTICOS			j ,					1 '	1				1	1
1		-	ļ -	۱- ۱	ļ- 	-	-	- 	∫ - i	-	-	-	-	ļ- 	ļ- l



51 EQUIPO DE ADMINISTRACION 90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUMA CAPÍTULO 5000		-			_	-	_				-	-		-
	9,061,17			403,860. 00	557,515. 36	1,942,22 7.40			416,910. 00				9,061,175 .12	-